

**BENITO ACUÑA, DENTISTA**, tiene el honor de participar á sus favorecedores, que se ha mudado de la calle de Tiburcio, á la segunda calle de la Monterilla número 13. 835-50 s-18

**Meson de Santa Julia, en la nueva calle del Tequesquite**.—Esta á la disposición de los señores pasajeros y arrieros, está un nuevo establecimiento, construido al estilo moderno y con todas las comodidades apetecibles, con muy buenos cuartos, amplios y ventilados macheros, anchos corredores para colocar carga al abrigo de la intemperie, agua limpia, pasturas, etc., etc.; todo á precios muy moderados. También se reciben caballos á pensión. Los señores que van al camino de tierra, á caballo, pueden dejarlos en dicho meson, donde se los guardarán á precios cómodos. México, Setiembre de 1857. 881-75 s-4

**LA HACIENDA DE LA LLAVE**.—Por disposición de los interesados en el testamento del difunto Sr. general D. José María Cervantes, se vende esta finca, en el todo ó por fracciones.—Los que quieran hacer postura y tomar las instrucciones necesarias, pueden ocurrir al Sr. D. Francisco M. Beteta ó al Sr. Pedro Jorjini. 869-8-7

**TESORERIA RECAUDADORA DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL Excmo. Ayuntamiento.** Los señores que disfruten de merced de agua en propiedad, en el tiempo que corre de hoy al día 15 del próximo Setiembre, se servirán presentar en esta oficina los títulos que comprueben esa misma propiedad para que definitivamente se tome razon de ellos en el libro respectivo; en la inteligencia de que pasado el término que se fija, se mandará cortar el agua irremisiblemente. México, Agosto 27 de 1857.—J. G. Brito, visitador. 842-20-15

**COMPANIA DEL ORO**.—Por acuerdo de esta fecha de la junta directiva, se convoca á general de socios aviados y aviadores para el domingo 20 del corriente á la una de la tarde, que se reunirá en la casa número 3 de la calle de Cudena, para tratarse en ella de las renunciaciones que han hecho de los cargos de apoderado general y suplente los Sres. Lics. D. Manuel Castellano y D. Sebastián Camacho, y varios asuntos de suma importancia, leyéndose una memoria del señor apoderado general sobre el estado de la negociación, y cuya junta se verificará con el número que concurre según los artículos modificados del reglamento 2.º y 3.º, á perjuicio de los que no concurren. México, Setiembre 10 de 1857.—J. Rafael de Castro, secretario contador. 894-3-2

**SE ALQUILA** una vivienda por el rumbo de la Alameda, la cual tiene un terreno de cerca de 4,000 varas superficiales, con agua limpia y corriente; dirán razon en el cajón de "Las 50,000 piezas" en la calle de Santa Clara. 893-6-2

**Interesante á los padres de familia**.—No siendo otro el deseo de los padres, que llegar á los hijos una felicidad permanente, y siendo esta la consecuencia de la buena educación, la directora del establecimiento situado en la segunda calle de Mesones núm. 8, garantiza á las personas que la honren con su confianza, la educación mas completa y civilizada, siendo los precios acomodados á la facultad de cada uno, pues no se propone mas que el bien de la juventud, cuyo desempeño lo ejecuta en todos los ramos de enseñanza. 892-8-2

**CALENDARIO TENDIDO PARA EL AÑO DE 1858.**—En el despacho de esta imprenta se expende al infimo precio de un octavo el ejemplar. La docena vale un real.

**Las doce del día del corriente**, tendrá efecto en el juzgado 2.º de lo civil (calle de Santa Teresa la Antigua núm. 3) la última almoneda con calidad de remate, de la casa núm. 5 del Puente del Correo Mayor, valuada por peritos en la cantidad de \$25,276. Así está prevenido en los autos ejecutivos que siguen los Sres. Hermanos José y Jaime Puig y Monmay contra el Sr. D. José Mariano de Aranda. México, Setiembre 9 de 1857.—Mariano Vega. 889-4-4

**VER Y CREER.**

**AL PUBLICO.**—Bajo la dirección del que suscribe, se abrirán en el hotel de la Gran Sociedad, cuarto núm. 24, desde el día 9 del presente mes de siete y media á nueve de la noche, una clase de Aritmética incesantil por el sistema decimal, y otra de escritura comercial. En la primera se enseñará en el preciso término de 25 días á lo sumo, todas las cuentas de operaciones mercantiles por el infimo precio de 25 pesos, rebajando de esta suma, tantos pesos cuantos menos días de los citados ocupe el discípulo en aprender. En la segunda se enseñará á reformar la letra, por mala y defectuosa que sea, en una hermosa y sencilla que se consigue con suma facilidad en el preciso término de 10 días, por el corto precio de doce pesos, rebajando de éstos al discípulo un peso por cada día menos de los indicados que emplee en la enseñanza; pero si en ambas clases algun individuo necesitare mas días de los mencionados, el precio será el mismo fijado. En el citado cuarto se hallará al profesor de siete y media á nueve de la mañana, y de una y media á tres y media de la tarde.—J. Llubragd. 875-8-5

**CONVOCATORIA**.—Habiéndose presentado al Sr. juez 2.º de lo civil, Lic. D. Mariano Navarro, por ante el que suscribe, el Lic. D. José María Sanroman y otros varios acreedores de D. Federico Mora; solicitando la formación del concurso correspondiente, el expresado señor juez ha mandado en auto del día 10 del presente mes, que se citen por los periódicos, á junta general, á todos los acreedores del mencionado Mora, señalando al efecto la mañana del día 17 inmediato, á las diez. Y en cumplimiento del referido auto, los cito por la presente, advirtiéndoles que la junta tendrá lugar en la casa número 3 de la calle de Santa Teresa la Antigua de esta ciudad, y que el despacho público de mi cargo está situado en la misma calle junto á la casa número 14. México, Setiembre 11 de 1857.—Miguel Fernandez Guerra, escribano público. 896-3-2

**LA SEÑORA HERMINA SCHMID** participa al público en general y á los padres de familia en particular, haber trasladado su establecimiento de

**EDUCACION DE NINAS** A LA CALLE DE LA PALMA NUMERO 3. En dicho establecimiento se enseñarán los ramos siguientes: Lectura.—Escritura inglesa correcta.—Doctrina cristiana.—Fleuri.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía, historia y cosmografía.—Francés ó inglés.—Música.—Costura, bordados y tejidos de todas clases. Para ello cuenta la preceptora con todos los elementos necesarios y con la experiencia adquirida en el mucho tiempo que lleva de ocuparse en tan importante ramo. Se reciben papilas y medias papilas, y las mensualidades de éstas, así como las de las alumnas externas, serán convencionales, según las materias que se les enseñen y las posibilidades de las familias. México, Agosto de 1857. 840-6 a-6

**MECHEROS, PERRIQUE, PUROS** campechanos á 4, 5, 6, 7 y 8 por un real; los otros dos artículos se darán muy baratos, por mayor y menor, en el estancillo de la 1.ª calle de Santo Domingo núm. 8. En la misma casa hay puros y cigarros habanos legítimos; cigarros de tertulia, cigarros de París, cigarros de legítimo papel de tabaco, cigarros de hoja yu catecos y del país, tabaco cerrado de 3, 3 y medio; 4, 4 y medio; 5, 5 y medio y 6 reales libra.—Por mayor: cigarros comunes, con 4 reales en cada peso; puros comunes con dos reales; cigarros de hoja, con 2 reales. Hay tambien cigarros y puros ingleses legítimos; otras de cuero de Rusia, de concha &c. &c., cerilleros de platina, yesca fosforica, cerillos franceses y del país. REGALOS.—Una cajilla de cigarros á quien compre un billete entero de la Virgen, y dos en un entero de San Carlos. 678-30-14

**ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA FRANCESA** PREPARADA AL VAPOUR. Este precioso medicamento, el purgativo vegetal mas patente que exista, debe su antigüedad y merecida reputación á su esmerada preparación. Bajo un volumen comparativamente pequeño, contiene mayor cantidad de principios activos que las medicinas de la misma clase conocidas en el día, y de consiguiente se toma en dosis mucho mas pequeñas y mas eficaces.—Análisis auténticas han probado además que no contiene ni Mercurio ni Yodo. Se emplea esta Zarzaparrilla con un buen éxito constante para hacer desaparecer radicalmente el virus de antiguas enfermedades que aun existe en la sangre; sana las afecciones mórbidas de la piel, tales como herpes, erupciones, barros &c. Se expende por mayor, en el almacén de medicinas de la calle de Tiburcio núm. 2.—Precio, 15 pesos docena.—A. Vargas. 1684-60-59

**DE VENTA en la "Libreria Universal," esquina de las calles del Refugio y Puente del Espíritu-Santo.** AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todo el año, por el P. J. Croiset, traducido por el P. J. F. Isla de la compañía de Jesús. Contiene la explicación del misterio de la vida del santo de cada día, algunas reflexiones sobre la Epístola y una meditación sobre el Evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos de devoción á propósito para toda clase de personas. Nueva edición aumentada con las Dominicas, el Martilogio romano y los santos nuevamente aprobados, y adornada con bellas láminas grabadas en acero. 5 tomos gruesos en 12, y cortes dorados, en \$ 16 25. Hacé mucho tiempo que se echaba de menos una edición de esta preciosa obra; que sin dejar de ser completa, fuese mas económica y menos voluminosa que las publicadas hasta el día. La que ahora acabamos de imprimir satisfará sin duda los deseos de los fieles del Nuevo-Mundo, tanto por su buena impresion, cuanto por su baratura y comodidad. La distribución de las materias no podrá menos de agradar tambien á los piadosos lectores, hallándose repartidas del modo siguiente: el tomo primero comprende los meses de Enero, Febrero y Marzo; el segundo los de Abril, Mayo y Junio; el tercero Julio, Agosto y Setiembre; el cuarto Octubre, Noviembre y Diciembre; y el quinto y último las Dominicas y fiestas móviles. 1,966-60 v-30

**EUGENIO CROMBE**, bien conocido de los habitantes de toda la República por su profesion de cirujano dentista, acaba de hacer un viaje á los Estados-Unidos para facilitarse los útiles necesarios á los adelantos de su practica particular; y de vuelta, tiene el noble orgullo de manifestar al público, que satisfechos sus deseos, ha traído igualmente cuanto ha encontrado útil, en todos sus accesorios, según los inventos de los mas afamados profesores. En su antiguo establecimiento de la 1.ª calle de Plateros, núm. 12, da consultas y opera gratis, según las circunstancias, los días de trabajo de dos á tres de la tarde; y lo hará por precios extremadamente reducidos y cómodos á todas las clases de la sociedad. México, Junio de 1857. 513-80-20

**AGENCIA GENERAL en el Hotel de Paris.**—Se solicita en arrendamiento una huerta cerca de esta capital, y se venden tres casus situadas en ella, en puntos principales. La persona á quien convenga tratar sobre estos asuntos, puede pasar á esta oficina. Esta agencia ha recibido una cantidad considerable de puros, remitidos de Veracruz, de muy buen gusto, y los precios son los siguientes: 6 por un real.—12 reales el 100.—14 pesos el 1,000. Tambien se vende tabaco carnido y en rama, sumamente barato. México, Agosto 24 de 1857. 837-8-s a-8

**A LA HUMANIDAD DOLIENTE.** Recomendamos al público las siguientes especialidades farmacéuticas, que se hallan de venta en el depósito general, calle de la Acajuita núm. 13.

**INYECCIONES DEL CELEBRE RICORD.** MEDICO EN JEFE del hospital de venereos de Paris. Con una botella de este líquido ó dos á lo mas, puede curarse completamente una blenorragia (purgaciones), aunque haya pasado al estado crónico.

**EL TALISMAN DE LOS NIÑOS.** Quita como por encanto las Calenturas, Cólicos, Flatos, Diarreas y Vómitos agrios, Espasmos y Convulsiones, y varias otras enfermedades de los niños, desde que nacen hasta la edad de tres años.

Lo realmente bueno y útil es buscado con afán y se propaga con una rapidez asombrosa. Ni necesita recomendaciones ni quien lo abane. Así sucede en todas partes con el TALISMAN DE LOS NIÑOS, pues no hay madre que lo pruebe una vez sin apasionarse de él. Entre las muchas ventajas que tiene, sobresalen las siguientes: 1.ª No hay niño á quien repugne el tomarlo. 2.ª Es tan sencillo y suave, que se propina sin el menor riesgo ni inconveniente á los mismos recién nacidos. 3.ª No falla nunca en los accidentes é indisposiciones que se indican en la instrucción. Se recomienda con toda seguridad y confianza á las madres de familia; las que pueden estar bien persuadidas de que es imposible que perjudiquen á sus hijos propinándoles esta precioso medicamento.

**POLVOS ANTI-ARTRITICOS DE CLYTON.** El mas eficaz contra la Gota y Reumatismo. La gota y reumatismo son enfermedades que en todos tiempos, han hecho la desesperacion de los médicos y de los enfermos. En Inglaterra, que es el país donde mas se padece de ellas, se han preconizado innumerables remedios, pero todos han caído mas ó menos pronto en olvido, por su inutilidad ó insuficiencia. No ha sucedido así con los polvos de Clyton, pues los brillantes resultados que producen, le han valido la fama que allá tienen, y que sean considerados como el unico remedio realmente útil y constantemente eficaz para dichas enfermedades.

**POLVOS EMENAGOGOS DE BOULLON.** El mejor remedio contra los desarreglos de la menstruacion, el dolor de hijada, el flujo ó flores blancas y los derrames de leche. La menstruacion, esa funcion tan vital para las jóvenes, sufre con frecuencia trastornos por mil causas, á veces inevitables. Ya se adelanta ó se atrasa, se disminuye ó se suprime del todo; y viene acompañada ó precedida de cólicos violentos, de dolores de cabeza, de ligazón, del estómago, del vientre, de la cintura, de escoliosis, espasmos y lo que vulgarmente se llama dolor de hijada, que hace sufrir de un modo horrible á las que lo padecen. Todo esto acarrea flores blancas y enfermedades sin cuento. En todos estos casos, los polvos emenagogos curan con prontitud sin dar lugar á ningun trastorno. Curan igualmente los derrames de leche, y son un preservativo infalible para las mujeres al destetar á sus hijos.

**EL ANTI-ESPASMODICO DE STAPF.** Contra las convulsiones, epilepsia, Jaqueca ó Punzada en la cabeza, y demas males de Nervios de las mugeres. La Jaqueca, Convulsiones, y multitud de males llamados de nervios, son enfermedades muy comunes en las mugeres. Todas las que padecen de alguna de ellas tienen en el anti-espasmodico de Stapf el mejor remedio conocido hasta ahora. La mayor parte de las que lo tomen conseguirán una cura completa, y las que sean incurables por la mucha antigüedad del mal, hallarán cuando menos un alivio que ningun otro remedio es capaz de proporcionarles.

**PASTILLAS DE CHOCOLATE VERMIFUGO.** REMEDIO CONTRA LAS LOMBRICES. Nadie ignora con cuánta frecuencia y facilidad enferman los niños de lombrices; en particular hasta la edad de cinco á seis años. Las pastillas vermífugas los librarán pronto de tan incómodos y dañosos huéspedes.

**ANTI-HEMORROIDAL DEL DR. PARRISÉ.** De sorprendentes efectos contra las almorranas. Se sabe desde mucho tiempo que las almorranas no son mas que dilataciones ó una especie de sacos que se forman en las venas del ano, procedentes de una dificultad en la circulación de la sangre en el vientre. Los ungüentos, pomadas y demas medios preconizados, dejando la causa subsistente, solo logran, cuando mas, calmar por momentos la irritacion de las almorranas ó los dolores que estas causan. El anti-hemorroidal del Dr. Parrisé, al contrario, facilitando la circulación ataca directamente la causa interior de su formación, la que desaparece con sus efectos, ó sean las almorranas.

**EL SECRETO DE CUPIDO.** PARA QUITAR EL VELLO Y EL PELO. Este nuevo descubrimiento para hacer desaparecer el vello y el pelo de cualquiera parte del cuerpo, es muy superior á todo lo inventado hasta ahora para este objeto, pues reúne entre otras las ventajas siguientes: 1.ª Destruye infaliblemente y en pocos momentos el vello y el pelo. 2.ª No contiene ninguna sustancia nociva ó dañosa. 3.ª Su aplicacion es muy sencilla, no tiene ningun peligro ni causa el menor dolor ó incomodidad. 4.ª Lejos de atacar la piel, la pone blanca, fina y suave, quitando al mismo tiempo las manchas que tenga. 5.ª Marchita y destruye los bullos ó raíces del pelo, de modo que nunca vuelve á retoñar, sin haberse perjudicado en nada la piel.

**EL ESPECIFICO MARAVILLOSO** CONTRA EL DOLOR DE MUELAS. Premiado por el Instituto de Paris y por la Sociedad de Animación, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina y el Consejo de Salubridad de Paris. No hay dolor de muelas, por fuerte y violento que sea, que no ceda á su accion en pocos segundos.—González.

**CALENDARIOS NUEVOS** PARA 1858,

que se venden por mayor y menor en la libreria de Blanquet situada en México en la calle del Teatro Principal número 13. SETIMO CALENDARIO DE BLANQUEL PARA EL AÑO DE 1858. MATERIAS QUE CONTIENE.

Una estampa grande perfectamente litografiada que representa los cristianos martirizados por las fieras (en los circos de la antigua Roma). El gran cometa que debe aparecer el año de 1858.—Se prueba que el diluvio universal no fué causado por la aparición de un cometa.—Cálculos de lo que debe durar el mundo.—Profecias del P. Fr. Antonio de Padua.—Los cristianos martirizados por las fieras en los circos de la antigua Roma.—Arte de conocer á los hombres.—Guerra á muerte.—Cuento.—Recetas curiosas y secretos raros.—Amor gramático.—Una muger risueña.—Dolores.—Tabla de salarios.—Derroteros. Calendarios del NEGRO POETA MEXICANO, (tercera parte). DE LOS JOVENES. DE LA RISA. DE HIDALGO. DE TURBIDE. DE LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA, (contiene toda la comedia).

Todos estos calendarios para el año de 1858, están adornados con multitud de artículos escogidos y viñetas graciosamente litografiadas en los forros. Se venden por mayor y menor en México en la libreria de Blanquet que está situada en la calle del Teatro Principal número 13.—En la de D. Cristóbal de la Torre, (portal de Agustinos núm. 5.—En la alacena de D. Antonio de la Torre, situada en la esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos.—En la libreria de D. Manuel Murguía, portal del Águila de Oro.—En el almacén de libros del Sr. D. Agustín Masse, situado en la calle del Angel núm. 5.—En el del Sr. Mayeffe, situado en la calle de Tiburcio núm. 2, y en la litografía del Sr. Iriarte, situada en la calle de Santa Clara núm. 23.

Fuera de México los señores siguientes: Puebla: D. Ignacio Blanco y Blanco.—Guadalajara: D. Antonio Gonzalez Guerra y C.ª y D. Atanasio Zaragoza.—Aguascalientes: D. Antonio Arenas.—Guanajuato: D. Francisco Garcia Leon.—Leon de los Aldamas: D. José María Pérez.—Querétaro: D. Mariano Velázquez y D. Marciano Pimentel.—San Luis Potosí: D. Agustín Aguado.—Toluca: D. Pascual G. Gordillo.—Oajaca: D. Lorenzo San German.—Morelia: D. Silvano Murillo.—Nopalucan: D. Pascual Galindo.—Orizava: D. Rafael Ramirez y Cal.—Matehuala: D. Ignacio Medellín.—Tulancingo: D. José María Nieto.—Salamanca: D. Mateo García.—Zacatecas: D. José Bolado.—Cuautitlán: D. Manuel Leguizamón. Todos los señores correspondientes de esta casa harán sus pedidos directamente al editor. 493-20 a-18

**UN BUEN NEGOCIO.**—Una persona que debe salir de la Republica, enagena la accion á un octavo de barra, que tiene en las minas de San Juan del Tajo y anexas, de la jurisdiccion de Talpajahualco. En la sederia de la esquina de Balvanera y bajos de Portaceli se contestará sobre el particular. 897-6 s-1

**ATENCIÓN.** EXTRAORDINARIA REDUCCION DE PRECIOS POR MAYOR Y MENOR.

Espectosa quemazon de ropa hecha con un veinticinco por ciento de rebaja. Unica y nunca vista barata sin igual en México: el que no se aproveche de esta ocasion la pierde. Cajón de la Comodidad, 2.ª calle de San Francisco N.º 2, frente al almacén de estampas. Se acaba de recibir de Boston, Tampico y Veracruz un excelente y magnífico surtido que se dará á los precios siguientes: Calzoncillos de manta inglesa... \$ 0 4 Pantalones de casimir superior... 5 0 Levitas de paño superior... 16 0 Sacos de casimete alemán... 8 0 Chalecos de cachemir francés... 3 0 Chaquetas de paño... 8 0 Lord-Ranglands de casimir... 16 0 Un vestido completo de saco, pantalon y chaleco por... 9 0 ROPA DE HULE. Capotes de hule con mangas... 8 0 Mangas de id... 8 0 Zapatos de id para hombre... 2 0 Salva-vidas de id... 5 0 Y otros muchos efectos de ropa que se darán á precios sumamente baratos.—Alfonso Brochar. 814-25-13

**REBOZOS FINOS DE BOLITA** A IMITACION DE LA 12 Y 13 REALES!! Se garantiza su clase y sus colores.—Se expenden al menudeo en la calle de San Bernardo núm. 4. 552-20-16 Por los avisos sin firma.—Rodrigo Rodriguez. IMP. DE VICENTE SEGURA, CALLE DE S. ANDRES N. 14 á cargo de Mariano Villanueva